ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO REGULAR Nro: 18 (Dieciocho)

Expresado en moneda constante (en pesos) del 30/09/2024, comparativo con el ejercicio anterior

INICIADO EL: 01/10/2023

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: **30/09/2024**

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: Gustavo Cano Neumáticos S.A.

DOMICILIO LEGAL: BELGRANO 1809 - (2144) TOTORAS - SANTA FE

ACTIVIDAD PRINCIPAL

COMPRA-VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS

REPARACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON NEUMÁTICOS

SERVICIOS DE PUBLICIDAD

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	Legajo N° 88 al Folio 8070 del Libro 372 de Sociedades Anónimas del 12 de Julio de 2017

INSCRIPCION EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS: Resolución N° 229 - 22/03/2007

COMPOSICION DEL CAPITAL

			CAPITAL	
CANTIDAD	TIPO	Nro. de Votos que otorga c/u.	Suscripto	Integrado
			500.000	500.000

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: " GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30/09/2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	**ACTUAL**	**ANTERIOR**	**PASIVO** PASIVO CORRIENTE	**ACTUAL**	**ANTERIOR**
CAJA Y BANCOS (Nota 3)	242.378.685,78	151.845.064,10	DEUDAS FISCALES (Nota 7)	1.744.098,94	5.379.448,90
INVERSIONES (Nota 4)	345.333.515,37	108.549.883,05	CUENTAS POR PAGAR (Nota 8)	580.808.536,28	455.815.723,98
CUENTAS A COBRAR (Nota 5)	206.137.017,81	303.008.971,67	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 9)	13.797.048,26	13.336.192,55
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Nota 6)	91.102.175,64	59.118.086,40			
BIENES DE CAMBIO	748.047.641,23	279.164.878,40			
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	596.349.683,48	474.531.365,43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.632.999.035,83	901.686.883,61			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
			DEUDAS FISCALES (Nota 7)	9.042.614,69	30.137.261,14
BIENES DE USO (Anexo II)	312.396.501,45	233.395.878,15	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 9)	46.748.968,96	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	312.396.501,45	233.395.878,15	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	55.791.583,65	30.137.261,14
TOTAL ACTIVO	**1.945.395.537,27**	**1.135.082.761,76**	**TOTAL PASIVO**	**652.141.267,13**	**504.668.626,57**
			PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)	**1.293.254.270,14**	**630.414.135,18**
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.945.395.537,27**	**1.135.082.761,76**

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

LAS NOTAS 1 A 10 Y LOS ANEXOS II, VI y VII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES.-

Firmado al solo efecto de su identificación.-

Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM. - R.T. 19
C.P.C.E.- Santa Fe.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio regular finalizado el 30/09/2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	2024	2023
VENTAS	2.718.743.861,80	3.436.807.155,95
CMV	1.948.444.413,97	3.371.404.025,59
RESULTADO BRUTO	770.299.447,83	65.403.130,36
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VII)	-70.901.379,79	-86.080.209,09
GASTOS DE FINANCIACIÓN (Anexo VII)	-100.483.554,43	-100.196.102,99
Resultados financieros y por tenencia , incluído R.E.C.P.A.M	101.293.420,08	137.358.043,39
OTROS INGRESOS / EGRESOS (Nota 10)	2.593.525,73	142.651.792,15
RESULTADO OPERATIVO	702.801.459,42	159.136.653,81
IMP. A LAS GANANCIAS	-14.161.324,46	-13.609.101,03
GANANCIA/PERDIDA ORDINAR	**688.640.134,96**	**145.527.552,77**

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAS NOTAS 1 A 10 Y LOS ANEXOS II, VI y VII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES.-

FORM. R.T.19
C.P.C.E. - Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.-

Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio regular finalizado el 30/09/2024 comprativo con el ejercicio anterior

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES	
					GANANCIAS RESERVADAS						
	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTES AL CAPITAL	OTROS	TOTALES	REVALÚOS TÉCNICOS	RESERVA LEGAL	OTRAS	TOTALES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldos al Inicio del Ejercicio	500.000,00	12.080.601,10	0,00	12.580.601,10	0,00	954.735,40	0,00	954.735,40	616.878.798,68	630.414.135,18	532.781.759,45
AJUSTE DE BIENES DE USO AREA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Saldos al Inicio Corregidos	500.000,00	12.080.601,10	0,00	12.580.601,10	0,00	954.735,40	0,00	954.735,40	616.878.798,68	630.414.135,18	532.781.759,42
Resultado del Ejercicio según Estado Respectivo									688.640.134,96	688.640.134,96	145.527.552,80
Distribución de ultilidades según AGO									-25.800.000,00	-25.800.000,00	-47.895.177,01
TOTALES	500.000,00	12.080.601,10	0,00	12.580.601,10	0,00	954.735,40	0,00	954.735,40	1.279.718.933,64	1.293.254.270,14	630.414.135,18

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

LAS NOTAS 1 A 10 Y LOS ANEXOS II, VI y VII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES.-
Firmado al solo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM.- R.T. 19
C.P.C.E. - Santa Fe

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

ANEXO II

CUADRO DE BIENES DE USO

COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 30/09/2024

	VALORES DE INCORPORACIÓN						AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL NETO
CONCEPTO	AL INICIO	INCORPO-RACIONES	BAJAS	TRANSFE-RENCIAS	REVALÚO	TOTALES	AL INICIO	BAJAS	TRANSFE-RENCIAS	REVALÚO	AMORT. DEL EJERCICIO	TOTALES	
RODADOS	223.710.752,55	121.928.224,15	0,00	0,00	0,00	345.638.976,70	87.964.890,70	0,00	0,00	0,00	69.193.785,49	157.158.676,20	188.480.300,50
MAQUINAS S Y HERRAMIENTAS	136.420.219,57	58.911.495,68	0,00	0,00	0,00	195.331.715,25	38.770.203,27	0,00	0,00	0,00	32.645.311,03	71.415.514,31	123.916.200,94
TOTALES	360.130.972,12	180.839.719,83	0,00	0,00	0,00	540.970.691,95	126.735.093,98	0,00	0,00	0,00	101.839.096,53	228.574.190,50	312.396.501,45

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM.- R.T. 19
C.P.C.E. - Santa Fe

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" CANO NEUMÁTICOS S.A. "**

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE RUBRO GASTOS Y SU APLICACIÓN - ARTICULO 64 INC.B) LEY 19550

EJERCICIO FINALIZADO EL: 30/09/2024.-

CONCEPTOS	TOTALES	COSTO DE PROD. BIENES DE CAMBIO	GASTOS DE FINANCIACION	GASTOS DE ADMINISTRAC.	GASTOS COMERCIALIZ
Sueldos y Leyes Sociales	194.638.592,20			40.664.012,20	153.974.580,00
Agua Potable y Energía Eléctrica	3.928.046,57				3.928.046,57
Gastos de Librería e imprenta	4.011.561,35			4.011.561,35	
Combustible y Lubricantes	75.937.864,81				75.937.864,81
Repuestos y Reparaciones	23.495.248,54				23.495.248,54
Viaticos y Movilidad	49.046.711,61				49.046.711,61
Honorarios Asesores Externos	19.730.861,76			2.307.266,10	17.423.595,66
Publicidad	41.851.685,71				41.851.685,71
Comunicación y Telefonía	4.101.164,85				4.101.164,85
Comisiones por Ventas	165.955.845,56				165.955.845,56
Reparación y Mantenim. Bienes	275.871.197,13				275.871.197,13
Gastos Médicos y de Farmacia	6.413.483,92				6.413.483,92
Insumos Taller	25.888.057,14				25.888.057,14
Servicios de Racapados/Vulcanizados	141.237.357,85				141.237.357,85
Gasto de Limpieza, Alimentos y Bebidas	18.375.689,21			3.839.060,09	14.536.629,12
Donaciones	159.452,36			159.452,36	
Fletes y Encomiendas	95.347.358,15			19.920.027,68	75.427.330,47
Locación de Inmuebles	5.423.120,91				5.423.120,91
Seguros	5.622.443,19				5.622.443,19
Amortizaciones	101.839.096,53				101.839.096,53
Comisiones y Gastos Bancarios	51.043.289,02		51.043.289,02		
Intereses - Débitos Bancarios	49.440.265,41		49.440.265,41		
Otros Gastos	12.174.472,12				12.174.472,12
TOTALES	1.371.532.865,90	0,00	100.483.554,43	70.901.379,79	1.200.147.931,68

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM.- R.T.19
C.P.C.E. - Santa Fe

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

ANEXO VI

COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS

Por el ejercicio regular finalizado el 30/09/2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	IMPORTE **ACTUAL**	IMPORTE **ANTERIOR**
EXISTENCIAS AL INICIO:	279.164.878,40	566.113.625,25
COMPRAS DEL EJERCICIO:	1.217.179.245,12	1.717.735.471,20
GASTOS S/ANEXO GS.:	1.200.147.931,68	1.366.719.807,54
RESULTADO POR TENENCIA:		
EXISTENCIA AL CIERRE:	748.047.641,23	279.164.878,40
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	**1.948.444.413,97**	**3.371.404.025,59**

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.-

Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM. R.T.19
C.P.C.E. - Santa Fe

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Indirecto)

Por el ejercicio anual finalizado el 30/09/2024

	ACTUAL	ANTERIOR
VARIACIÓN DEL EFECTIVO:		
Caja y Bancos Inicio del Ejercicio	151.845.064,10	64.959.600,22
Caja y Bancos Cierre del Ejercicio	242.378.685,78	151.845.064,10
Aumento/Disminución Neta	90.533.621,68	86.885.463,87
CAUSAS DE LAS VARIACIONES:		
Actividades Operativas:		
Ganancia/Pérdida del Ejercicio	688.640.134,96	145.527.552,77
Disminución/Aumento de Créditos por Ventas	96.871.953,86	-162.927.193,06
Disminucion/Aumento por Otras Ctas por Cobrar	-31.984.089,24	-46.862.961,32
Disminucion/Aumento por Bienes de Cambio	-468.882.762,83	286.948.746,85
Disminución/Aumento de Deudas	147.472.640,56	82.250.725,80
Depreciación Bienes de Uso	101.839.096,53	72.026.194,49
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividadades Operativas	*533.956.973,83*	*376.963.065,54*
Actividades de Inversión		
Pagos Inversiones	-236.783.632,32	-108.549.883,05
Pagos por Compras de Bienes de Uso	-180.839.719,83	-139.690.267,57
Distribucion de Utilidades	-25.800.000,00	-47.895.177,01
Ajuste de Bs, Uso al Inicio		6.057.725,97
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actividades de Inversión	*-443.423.352,15*	*-290.077.601,66*
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actividades de Financiación	*0,00*	*0,00*
Aumento/Disminución Neta	90.533.621,69	86.885.463,87

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

FORM. R.T. 19
C.P.C.E. - Santa Fe

1- NORMAS CONTABLES:

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes Estados contables, están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los estados contables al 30/09/2024 han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de setiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución Nº 287/03, adoptada mediante Resolución Nº12/03 del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1º de octubre de 2003. A partir de la Resolución Técnica Nº 39 y la Resolución MD Nº 735 de la FACPCE, aprobadas por Resolución de Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe Nº 01/2014 de fecha 19 de marzo de 2014, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicado por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables. Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de la Provincia de Santa Fe, mediante Resolución de Presidencia Nº 25/2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.
Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 (inclusive) el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de FACPCE.

Efectos que producirá la realización del ajuste por inflación de la RT 6

Atento a que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda, ocurridos desde el momento en que se interrumpió el ajuste, su efecto en el patrimonio será significativo. Por ello, la entidad comenzará a implementar el proceso necesario para aplicar la RT 6.
Otros efectos cualitativos que podrán generarse son los siguientes
a) Los cargos al resultado del período por la depreciación de bienes de uso y propiedades de inversión, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

b) Si al reexpresar los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa no correspondiera hacer un ajuste equivalente para propósitos fiscales, ello dará lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

2- PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN:

a) Bienes de Uso:

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición al cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: **" GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A."**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 30/09/2024

3- CAJA Y BANCOS:		
Caja	78.559.963,74	
Moneda Extranjera USD 55200	54.647.994,21	
Valores a Depositar	92.344.386,86	
Banco Credicoop	11.791.698,47	
Banco Macro CC Especial	1.631.815,26	
Banco Macro Cta Cte	3.402.827,24	242.378.685,78
4- INVERSIONES:		
Automóviles: Nivus 2021 AE827UT	16.137.307,30	
Inmuebles: Dpto VCP	95.417.554,05	
Semi remolques OMBU	233.778.654,02	345.333.515,37
5- CUENTAS A COBRAR:		
Deudores por Ventas	206.137.017,81	206.137.017,81
6- OTRAS CUENTAS A COBRAR:		
Retenciones SUSS	398.019,48	
Saldo a Favor IVA	6.887.050,90	
Saldo a Favor CM	2.426.587,23	
Retenciones Impuesto a las Ganancias	28.062.769,16	
Saldo a Favor Impuesto a las Gcias	57.859,67	
Anticipos IG	4.137.649,60	
Ley 25413	13.228.239,42	
Préstamo a V&R	35.904.000,18	91.102.175,64
7- DEUDAS POR LEYES FISCALES:		
Corrientes		
Moratoria Plan N830509	1.145.514,00	
Moratoria Plan Q139133	358.549,32	
Drei a Pagar	46.200,00	
Convenio Multilateral a pagar	193.835,62	1.744.098,94
No Corrientes		
Moratoria Plan N830509	6.682.165,00	
Moratoria Plan Q139133	2.360.449,69	9.042.614,69
8- CUENTAS POR PAGAR:		
Proveedores	289.621.743,03	
Cheques emitidos a Pagar	170.434.250,83	
Préstamo Bco Santa Fe	37.500.000,00	
Préstamo Bco Credicoop	20.542.423,93	
Préstamo Bco Macro	27.116.562,41	
Adelanto C/C Banco Coinag	23.000.137,63	
Adelanto C/C Banco Santa Fe	12.593.418,45	580.808.536,28
No Corrientes		
Préstamo Bco Coinag	19.304.476,66	
Préstamo Bco Macro	27.444.492,30	46.748.968,96

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO HELSON CANO
Presidente

Firmado al sólo efecto de su identificación
Leer mi informe de fecha: 10/02/2025

9- OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Sueldos a Pagar	10.051.638,78	
Leyes Sociales a Pagar	3.745.409,48	13.797.048,26

10- OTROS INGRESOS/EGRESOS:

Recupero Contribucion Seg Social	2.593.525,73	2.593.525,73

Dra. C.P. Magalí Radice
Contadora Pública .- Mat. 17.909
C.P.C.E. - Pcia Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

GUSTAVO CANO NEUMÁTICOS S.A.
GUSTAVO NELSON CANO
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y Directores de

Gustavo Cano Neumáticos S.A.

CUIT N°: 30-71003074-6

Domicilio legal: Belgrano 1809 (2144) Totoras – Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Gustavo Cano Neumáticos S.A.** (en adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de SEPTIEMBRE de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 30 de SEPTIEMBRE de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de Gustavo Cano Neumáticos SA en relación con los estados contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de Septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 2.349.806,01 y no eran exigibles a esa fecha.

b) Según surge de los registros de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de Septiembre de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos ascendía a $ 36.330.98 y no era exigible a esa fecha.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

d) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	2024
Activo	$ 1.945.395.537,27
Pasivo	$ 652.141.267,13
Patrimonio Neto	$ 1.293.254.270,14
Resultado del Ejercicio	$ 688.640.134,96

Totoras 10 de febrero de 2025

Dra. C.P. Magalí Radice

Contadora Pública-Mat. 17.909

C.P.C.E.-Pcia Santa Fe- Ley 8738

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

CPCE

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO	00885063 (SLD:00145850)
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03609448
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	GUSTAVO CANO NEUMATICOS S.A
CUIT DEL COMITENTE	30-71003074-6

FIRMANTES

MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-17909	RADICE MAGALI	27-31707382-3

TIPO DE TRABAJO	Balance
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	10/02/2025

Activo: $ 1,945,395,537.27
Pasivo: $ 652,141,267.13
Ventas e ingresos: $ 688,640,134.96
Fecha cierre: 30/09/2024

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo “clic” en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer “clic” en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.
Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2025004610
00885063/04062468

ROSARIO, 21/03/2025

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO RADICE MAGALI MATRÍCULA NRO. 17909

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 21/03/2025 15:41

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716